

Aviso de Privacidad integral para dar seguimiento a posibles casos de violencia política de género

El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, con domicilio en la calle Benito Juárez, número 69, Colonia Centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Generar una base de datos con los casos que se presenten y que puedan constituir Violencia Política de Género; b) Dar seguimiento al desarrollo de los casos de Violencia Política de Género a través de la comunicación directa con usted y registrar esa información en la base de datos señalada en el inciso anterior; c) Generar estadísticas e informes utilizando la información recopilada en los dos incisos anteriores; y d) Transferir las estadísticas e informes al Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, se comunica que no se realizarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Dato personal
Datos identificativos	Nombre.
	Número de teléfono.
	Firma.
	Género
Datos electrónicos	Correo electrónico.
Datos de salud	Discapacidad.
Datos de identidad personal	Grupo étnico.
	Lengua indígena

Se informa que en el recuadro anterior se encuentran datos personales sensibles. Asimismo, se recaban datos personales sensibles que dan origen a los posibles casos de violencia política en razón de género.



Aviso de Privacidad integral para dar seguimiento a posibles casos de violencia política de género

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de sus datos personales se encuentra establecido en Artículo 29 del Reglamento Interior del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz; cláusulas segunda y décima primera del **convenio general de coordinación y colaboración** celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de datos personales	País	Finalidad
Instituto Nacional Electoral	México	En cumplimiento a la Red de Comunicación entre las Candidatas a Cargos de Elección Popular y OPLES para dar seguimiento a casos de violencia política de género.

Derechos ARCO

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de Usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad Técnica de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o por correo electrónico: oplevertransparencia@gmail.com

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad o identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



Aviso de **Privacidad** integral para dar seguimiento a posibles casos de violencia política de género

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad Técnica de Transparencia

Domicilio: Benito Juárez, número 83, Colonia Centro, Xalapa, Veracruz, C.P. 91000

Teléfono: (228) 8 18 52 75, 018008374388

Correo electrónico institucional: oplevertransparencia@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del Portal de Datos Personales del OPLEV:

<http://www.oplever.org.mx/sitiotransparencia/datospersonales/ap/utigei/violencia.pdf>

